

Expediente: 2825/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALMARAZ JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALMARAZ, JULIO CESAR-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2825/24



H106038144804

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALMARAZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 2825/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209585413050 y C.B.U. N° 2850622350095854130505. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 2825/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.